



Mujeres trans podrán competir en voleibol profesional, anuncia Salma Luévano

Una victoria para la inclusión: el amparo judicial abre las puertas del voleibol profesional a mujeres trans en México.

Editor web Maya Comunicación 10 de abril de 2024 2 min de lectura



CDMX a 10 de abril, 2024.- En un acontecimiento que marca un antes y después en la lucha por la igualdad y la inclusión en el deporte, la diputada Salma Luévano Luna de Morena celebra una significativa victoria judicial. El Juez Décimo Sexto en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Gabriel Regis López, ha otorgado un amparo que permite a mujeres trans participar en torneos profesionales de voleibol, derribando las barreras de discriminación que les habían sido impuestas.

Este amparo representa no solo un triunfo para la comunidad trans en el ámbito deportivo, sino también un avance hacia la afirmación de la dignidad y el reconocimiento de la diversidad. Luévano Luna, quien ha estado al frente de esta batalla, enfatiza que el resultado es fruto de la unidad y el trabajo constante en defensa de los derechos de la comunidad LGBT+.